ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202641340100001831**
Fecha: **17-06-2026**
TRD: **4134.010.13.1.953.000183**
Rad. Padre: **202641730101421682**

MARIA CAMILA MOLDON
Peticionaria
CL 14A 50-07
Cali

Asunto: Respuesta a solicitud Certificado de contrato prestación de servicios.

Cordial saludo,

Dando respuesta a solicitud de certificación correspondiente al contratos en las vigencias de los año 2024 al 2026 bajo el radicado No. 202641730101421682, nos permitimos anexar respuesta especificando el objeto del contrato, valores y tiempos.

Cordialmente,

KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

Proyecto: Luis Miguel Osorio Rico – Contratista
Revisó: Lilia Amparo Martínez Valencia – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

La suscrita Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic), con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que MARIA CAMILA MOLDON, identificada con cédula N° 1.144.106.972, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios profesionales
No.	4134.010.26.1.0213-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de abril de 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 16 de abril de 2024 Hasta: 30 de abril de 2024
VALOR	TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($3.646.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($3.646.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Proyectar y elaborar desde el punto de vista jurídico los estudios previos, pliego de condiciones, avisos de convocatoria, pliegos definitivos, instalación y realización de audiencias, publicaciones en el SECOP I y SECOP II, realización de actos	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

administrativos, aprobación de pólizas, contestación de observaciones, proyección y elaboración de contratos y convenios. 2. Apoyar las auditorias de los entes de control internos y externos MIPG. 3. Proyectar comunicaciones informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales. 4. Apoyar en la administración del aplicativo APPUI de la Contraloría General de la República publicando la información que hace parte de los procesos que adelanta el Departamento administrativo en la plataforma. 5. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato la misión de DATIC

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios profesionales
No.	4134.010.26.1.0273-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de mayo de 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 25 de mayo de 2024 Hasta: 30 de agosto de 2024
VALOR	CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($14.584.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($14.584.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. Formar parte de los Equipos estructuradores y/o asesores evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación. 2. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales. 3. Formar parte de los Equipos estructuradores y/o asesores evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación. 4. Realizar reporte del aplicativo APPUI de la Contraloría General de la República publicando la información que hace parte de los procesos que adelanta el Departamento administrativo en la plataforma. 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios profesionales
No.	4134.010.26.1.0467-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 de septiembre de 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 13 de septiembre de 2024 Hasta: 30 de diciembre de 2024
VALOR	CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($14.584.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($14.584.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Elaborar los documentos que componen las etapas del proceso de adquisición, bienes, obras y servicios para todas las modalidades de contratación, cumpliendo todas las disposiciones legales vigentes. 2. Integrar los comités estructurador y evaluador de los procesos contractuales que le sean asignados. 3. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales. 4. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del objeto contractual que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.	

AÑO	2025
TIPO	Prestar los servicios profesionales
No.	4134.010.26.1.0013-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de enero de 2025
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 16 de enero de 2025 Hasta: 27 de junio de 2025 Nota: El plazo final del contrato cuenta con una prórroga de tres (3) meses para un plazo de ejecución final de hasta el 30 de septiembre de 2025
VALOR	VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($27.720.000) con adición por valor de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	($13.860.000) para un valor total del contrato de CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($41.580.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($41.580.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Elaborar los documentos que componen las etapas del proceso de adquisición, bienes, obras y servicios para todas las modalidades de contratación, cumpliendo todas las disposiciones legales vigentes. 2. Integrar los comités estructurador y evaluador de los procesos contractuales que le sean asignados. 3. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales. 4. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas. 5. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del objeto contractual que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.	

AÑO	2025
TIPO	Prestación de servicios profesionales
No.	4134.010.26.1.0495-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 de octubre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 01 de octubre de 2025 Hasta: 31 de diciembre de 2025
VALOR	DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($16.335.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($16.335.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Elaborar los documentos que componen las etapas del proceso de adquisición, bienes, obras y servicios para todas las modalidades de contratación, cumpliendo todas las disposiciones legales vigentes. 2. Integrar los comités estructurador y evaluador de los procesos contractuales que le sean asignados. 3. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales. 4. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas. 5. Apoyar en la elaboración de documentos relacionados con el presupuesto del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 6. Las demás actividades	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

relacionadas al desarrollo del objeto contractual que sean asignadas por el Supervisor del contrato.

AÑO	2026
TIPO	Prestar los servicios profesionales
No.	4134.010.26.1.0009-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 de enero de 2026
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 07 de enero de 2026 Hasta: 30 de abril de 2026 Nota: El plazo final del contrato cuenta con una prórroga de dos (2) meses para un plazo de ejecución final de hasta el 30 de junio de 2026
VALOR	VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($27.720.000) con adición por valor de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($13.860.000) para un valor total del contrato de CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($41.580.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($36.960.000)
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. Elaborar los documentos que componen las etapas del proceso de adquisición, bienes, obras y servicios para todas las modalidades de contratación, cumpliendo todas las disposiciones legales vigentes. 2. Integrar los comités estructurador y evaluador de los procesos contractuales que le sean asignados. 3. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales. 4. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas. 5. Apoyar en la elaboración de documentos relacionados con el presupuesto del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 6. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del objeto contractual que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No Aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley.

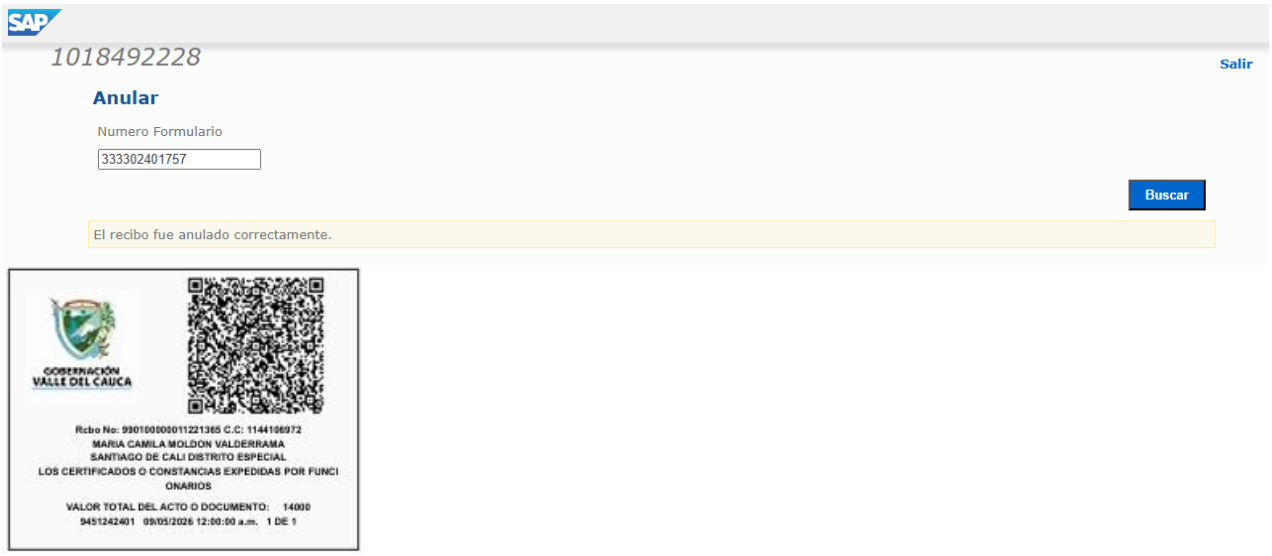
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de junio de 2026.

KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic)

Elaboró: Luis Miguel Osorio Rico – Contratista
Revisó: Lilia Amparo Martínez Valencia – Contratista

Correo electrónico de contacto: contrataciondatic@cali.gov.co

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
ESTAMPILLAS VARIAS

Tienda
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
7 de mayo de 2026 a las 9:52 a. m.

CUS
288933152

Referencia Nequi
M04553495

¿Cuánto?
$ 4.200,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
172.18.20.196

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
1144106972

Factura de comercio
333302401757

Tu plata salió de:



Disponible

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Confirmación Pago

A continuación encontrara la informacion del resultado de la transacción en PSE.

Información de la transacción

Fecha: May 7, 2026 9:52:03 AM

Referencia: 333302401757

Valor: 4200

Banco: NEQUI

Numero Transaccion / CUS: 288933152

Estado: APROBADA

Si tiene inconvenientes con este servicio por favor contáctenos en:
Correo electrónico: tabuladopredial@cali.gov.co

Alcald&#65533;a de Santiago de Cali - Nit: 890399011-3
Todos los Derechos Reservados &#65533; 2018

Teléfono: 195 ó 01-8000-222195
Twitter @TICAlcaldiaCali

Alcald&#65533;a de Santiago de Cali - Nit: 890399011-3
Todos los Derechos Reservados &#65533; 2018

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca | paraíso de todos

Centro de Pagos Electronicos PSE
Departamento Del Valle Del Cauca

RESULTADO

Información transacción **55157395**

Token
D2645A23AAE7EDFD202C6614427FB95C
NIT razón social
8903990295
Razón social
Departamento Del Valle Del Cauca
Fecha transacción
2026-05-07 09:54:24.0
Referencia
990100000011221365
Descripción / Concepto
LOS_CERTIFICADOS_O_CONSTANCIAS_EXPEDIDAS_POR_...
Tipo documento
CC
Numero documento
1144106972
Nombres / Razón social
Maria Camila Moldon Valderrama
Correo
mariac.moldon@gmail.com

Informacion del pago

Fecha procesamiento
07-05-2026
Banco
NEQUI
Valor
14,000.00
IVA
0.00
CUS (Código unico seguimiento) PSE
288948882
Estado
Aprobada

Retorno al Comercio | Imprimir

PCI DSS Certified VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Todos los derechos reservados © Sítio administrado por: Realtech LTDA 2021

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
LOS_CERTIFICADOS_O_CONSTANCIAS_E

Tienda
Fiduciaria Popular

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
7 de mayo de 2026 a las 9:57 a. m.

CUS
288948882

Referencia Nequi
M04723002

¿Cuánto?
$ 14.000,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
990100000011221365

Número de referencia 2
55157395

Número de referencia 3
200.29.103.94

Factura de comercio
55157395

Tu plata salió de:



Disponible

ABOGADOS
Especialistas En Pensiones
Perea Ocampo & Burbano

Alvaro David Perea M. - 310 503 6886
Claudia P. Burbano I. - 315 270 6786
Herman Ocampo Saya - 300 673 3712

CERTIFICACIÓN

Por medio del presente escrito, certifico que **MARIA CAMILA MOLDON VALDERRAMA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.106.972, laboró en esta oficina ejerciendo el cargo de **PROFESIONAL EN DERECHO** en el **AREA CONTRACTUAL**, desarrollando actividades de estructuración de contratos y todo lo relacionado con regulación y gestión contractual, vinculada bajo la modalidad de prestación de servicios, desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, percibiendo como honorarios el valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.700.000).

Durante el tiempo laborado demostró ser una persona honesta, leal y cumplidora de sus deberes y obligaciones.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 10 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,



ALVARO DAVID PEREA MOSQUERA
Gerente

Cra. 4 No. 12 - 41 Of. 501 Edificio Seguros Bolivar - Cali Tel.: 395 8997
Calle 32A No. 27 - 59 - Palmira Cel.: 314 832 6292
abogados.pensiones.ap@gmail.com

ABOGADOS
Especialistas En Pensiones
Perea Ocampo & Burbano

Alvaro David Perea M. - 310 503 6886
Claudia P. Burbano I. - 315 270 6786
Herman Ocampo Saya - 300 673 3712

CERTIFICACIÓN

Por medio del presente escrito, certifico que **MARIA CAMILA MOLDON VALDERRAMA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.106.972, laboró en esta oficina como dependiente judicial bajo la modalidad de prestación de servicios desde el 01 de agosto de 2022 hasta el 30 de abril de 2023, percibiendo como honorarios el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.500.000).

Durante el tiempo laborado demostró ser una persona honesta, leal y cumplidora de sus deberes y obligaciones.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 09 días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente,

ALVARO DAVID PEREA MOSQUERA
Gerente